



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
LAS HERAS - SANTA CRUZ**

DECLARACIÓN H.C.D. N° 025/13

VISTO:

El proyecto de Declaración presentado por la Concejala Davids y la necesidad de resguardar parte de la historia de Las Heras, y;

CONSIDERANDO:

Que, a principios de siglo, en el año 1915, nacía en nuestra localidad el ramal ferroviario que unía Las Heras con Puerto Deseado, cuya estación ferroviaria recibía el nombre de PUNTA RIELES. El 14 de enero de 1978, dicho ramal fue clausurado por el gobierno militar, y cerrado definitivamente en el mes de enero de 1979. Desde el año 1992 se viene trabajando desde el INSTITUTO ARGENTINO DE FERROCARRILES, junto con el gobierno provincial, para la rehabilitación del mismo;

Que, en la actualidad, la futura Terminal de Omnibus estará emplazada a la vera de la calle Ramos Mejía y Guido Spano, contigua a las tierras que ocupará la antigua estación de ferrocarril;

Que, la historia patagónica de principios de siglo aún sigue viva en nuestra localidad, la misma se ve reflejada en edificaciones como el galpón de depósito, el tanque de agua y los tramos de vía férrea que aún perduran en nuestros días y forman parte de la historia de Las Heras;

Que, tratado en Sesión Ordinaria del día 19 de septiembre de 2013, quedó aprobada por unanimidad de criterios de los concejales Olave, Petersen, Osovnikar, Borquez y Davids;

Que, no existe impedimento alguno para dictar el instrumento legal correspondiente;

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LAS HERAS
DECLARA**

ARTICULO 1º): DECLARAR patrimonio histórico de la Localidad de Las Heras, los tres galpones del ferrocarril, el tanque de agua y la tierra que ocupara la estación ferroviaria Punta Rieles.-

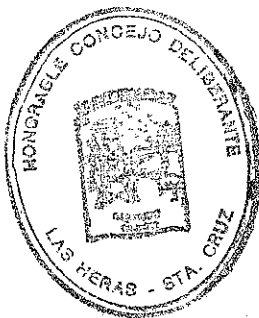
ARTICULO 2º): ELEVESE copia a la Asociación Rural de Colonia Las Heras.-

ARTICULO 3º): REFRENDARÁ la Sra. Secretaria General.-

ARTICULO 4º): COMUNIQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal, a demás dependencias que correspondan, regístrese, publíquese y cumplido ARCHÍVESE.-

**DADO EN SALA DE SESIONES “HEROES DE MALVINAS” DEL HONORABLE
CONCEJO DELIBERANTE DE LAS HERAS, EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2.013.-**

CINTIA ROJAS
Secretaria General
Honorable Concejo Deliberante
Las Heras - Santa Cruz



DRA. CRISTINA DAVIDS
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Las Heras - Santa Cruz